



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Asunción, 17 de junio de 2022.

Señor Presidente

Don Pedro Alliana Rodríguez

Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA: 17 MES: Junio AÑO: 2022
HORA: 8:30
Marecarmen Tejera
RESPONSABLE

De mi mayor consideración:

Me complace dirigirme al señor Presidente, de este Alto Cuerpo Legislativo, con el objeto de informar sobre la misión parlamentaria al PARLATINO, el pasado 05 y 06 de mayo del año en curso.

En mi carácter de Asesor del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, acompañé a la delegación parlamentaria integrada por el Diputado Nacional Eusebio Alvarenga y la Diputada Nacional Esmérita Sánchez, ambos parlamentarios miembros del Parlatino, y hemos participado de la Reunión Conjunta de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud; y la Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias del Parlatino, realizadas en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

En la Reunión Conjunta de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud, los asuntos tratados incluyeron:

Tema I – Pobreza Infantil

Tema II – Empoderamiento económico de la mujer. Igualdad salarial y de trabajo de las Mujeres en América Latina y el Caribe

Tema III – Ley modelo sobre la sextorsión (extorsión sexual)

Tema IV – Grupo Parlamentario de Mujeres

15

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

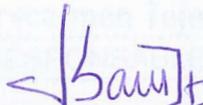
Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

En la Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias se abordaron: La creación de la red de parlamentarios indígenas y afrodescendientes. La sostenibilidad del Observatorio sobre Comunidades y la Agenda 2030. Y el tema tres trató sobre Promover al Reconocimiento Universal de los Derechos de la Madre Tierra.

Don Pedro Alfaro Rodríguez

Honorable Cámara **Hago propicia la ocasión para saludar al señor Presidente, con las expresiones de mi más alto respeto.**

De mi mayor consideración:


Lic. Carlos Samudio

Secretario General

H. Cámara de Diputados

En mi carácter de Asesor del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, acompañé a la delegación parlamentaria integrada por el tripulante Nacional Eusebio Alvarenga y la Diputada Nacional Esmerita Sánchez, ambos parlamentarios miembros del Parlatino, y ambos participaron de la Reunión Conjunta de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud; y la Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas Afrodescendientes y Etnias del Parlatino, realizadas en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

En la Reunión Conjunta de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud y la Comisión de Pueblos Indígenas Afrodescendientes y Etnias del Parlatino, se abordó el siguiente orden del día:

Tema I – Pobreza Infantil

Tema II – Empoderamiento económico de la mujer. Igualdad salarial y de trabajo entre Mujeres en América Latina y el Caribe

Tema III – Ley modelo sobre la sextorsión (extorsión sexual)